

“La reforma laboral debe ser para las pymes, no para los grandes grupos”, afirmó Vargas Arizu

24/10/2025



El ministro de Producción de Mendoza, **Rodolfo Vargas Arizu**, se refirió al panorama político y económico nacional y consideró que las reformas que impulsa el Gobierno deben realizarse de manera **“orgánica y con amplio consenso”**, priorizando la **governabilidad** y la estabilidad institucional.

“El presidente ha entrado intempestivamente, sin gobernadores, sin municipios y con una cámara legislativa muy chica. Las reformas que está haciendo están todas bien, pero hay cosas

*que tienen que pasar por el Congreso. Estamos tocando intereses importantes, por eso es clave que cuente con el apoyo de la ciudadanía y de los gobernadores, sean del partido que sean”, sostuvo el funcionario en declaraciones a **El Sol**.*

Vargas Arizu subrayó que el ejercicio democrático **no se trata de imponer, sino de construir acuerdos**: *“El que gana tiene derecho a ejercer el poder, pero no tiene la verdad. **La verdad se construye con consenso, incluso con quienes piensan distinto. Si no hay consenso, la gestión se complica**”.*

El ministro también opinó que la derrota electoral en la provincia de Buenos Aires significó **“un llamado de atención”** para el Gobierno nacional. *“Fue un error político nacionalizar esa elección. Creo que eso hizo reflexionar al presidente. **Argentina necesita salir del blanco y negro, del extremo permanente, y avanzar hacia políticas de Estado sostenibles**”, analizó.*

El titular de la cartera productiva mendocina remarcó la necesidad de **una legislación laboral razonable y un sistema impositivo sustentable**, con el objetivo de formalizar el 50% de la economía que hoy opera en la informalidad.

*“No es que el 50% de la gente sea mala o no quiera estar registrada. Se protege de un sistema que no funciona. Tampoco las empresas rehúyen registrar empleados porque no quieran, sino porque **las condiciones son inviables**. En Argentina hay 600.000 empresas y **debería haber dos millones**, como en los países vecinos. Eso tenemos que reformarlo”, sostuvo.*

En esa línea, destacó que **el gobernador Alfredo Cornejo apoya los cambios estructurales**, pero *“con sentido común y decisiones compartidas con personas que conozcan los problemas reales del país”.*

Vargas Arizu explicó que **las pymes generan el 75% del empleo privado**, y son las más afectadas por la llamada *“industria del juicio”.*

“Una gran empresa puede absorber un juicio laboral con el 3% de su facturación. Pero una pizzería, si enfrenta un juicio, pierde el horno o directamente el negocio. Eso desalienta el emprendedurismo y genera una falsa competencia entre grandes y pequeños”, expresó.

Por ello, planteó que las **reformas laboral e impositiva deben apuntar especialmente a las pymes**, que representan el núcleo productivo del país. *“Los grandes grupos tienen herramientas para adaptarse. Las reformas deben pensarse para quienes invierten, trabajan y se quedan en Argentina. Las empresas familiares son un ejemplo de eso: representan el 70% del tejido empresarial y son las que más apuestan al desarrollo local”,* añadió.

En ese sentido, el funcionario puso en valor la **disciplina fiscal y la previsibilidad económica de Mendoza**, que mantiene el superávit como uno de los estandartes. *“La provincia apostó a la calidad, al orden microeconómico y a la eficiencia en la gestión. Tenemos una deuda razonable y un superávit sostenido desde hace 10 años. Ahora el desafío es mejorar la eficiencia del Estado, bajar impuestos y seguir ampliando la matriz productiva, que ya es muy diversa”,* afirmó.

Por último, el ministro destacó la importancia de **equilibrar la relación entre lo público y lo privado**, señalando que *“la política entendió que la participación del sector productivo dentro del Estado es fundamental para generar credibilidad y desarrollo”*.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/la-reforma-laboral-debe-ser-para-las-pymes-no-para-los-grandes-grupos-afirmo-vargas-arizu/>